



# CONVOCATORIA

DISEÑA EL  
LOGOTIPO DEL



ANIVERSARIO  
DE LA UACJ

La presente convocatoria tiene como finalidad invitar a la comunidad UACJ a participar en el diseño del logotipo conmemorativo del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, bajo las siguientes bases.

logo50aniv@uacj.mx



## BASES GENERALES:

1. Podrán participar quienes forman parte de la comunidad universitaria.
2. No podrá participar el logotipo que haya sido presentado en otro concurso o contar con registro de propiedad intelectual y no cumplir con las especificaciones de esta convocatoria.
3. Cada participante podrá presentar una propuesta elaborada de forma individual.
4. El diseño deberá entregarse de forma digital y conservar una copia.
5. El logotipo deberá permitir la ampliación y reducción, conservando su legibilidad y sin perder los detalles.
6. El trabajo deberá acompañarse de una breve descripción del diseño, con una extensión máxima de una cuartilla, elaborada en un documento en word, con letra arial número doce e interlineado de 1.15.
7. No podrán participar los logotipos que incluyan connotaciones ofensivas.
8. No podrán participar directivos de la institución o quienes integren el Jurado de la presente convocatoria.
9. Cada participante acepta ceder a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/UACJ la titularidad, derechos y obligaciones del diseño enviado para participar en la presente convocatoria, así como también acepta que podrán realizarse modificaciones a su propuesta para adecuaciones o usos que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/UACJ requiera.
10. Cada participante manifiesta su autorización de manera absoluta, total y gratuita para que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/UACJ registre a su nombre el diseño enviado de acuerdo a los términos de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
11. Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación en el sitio web institucional y se cierra el día 28 de febrero del 2023.
12. La recepción de logotipos en los términos de la presente convocatoria, será en el correo electrónico:  
**logo50aniv@uacj.mx**

## ESPECIFICACIONES DEL LOGOTIPO:

1. El logotipo deberá proyectar a la Universidad como innovadora, con una visión de futuro y conmemorando su 50 aniversario.
- 2.- El diseño puede ser un logotipo o imagotipo. (En caso de requerir como elemento de apoyo el escudo y/o logotipo de la UACJ, podrá consultar y descargar el manual de identidad en: [https://www.uacj.mx/acerca\\_de/Imagen-Institucional-UACJ.html](https://www.uacj.mx/acerca_de/Imagen-Institucional-UACJ.html))
3. El participante enviará un archivo digital en vectores, incluyendo el package, (tipografía, imagen, Pantone) bajo las siguientes extensiones: EPS, AI o CDR. Adicionalmente en formato de imagen con una resolución de 300 DPI.
4. El logotipo debe estar acompañado de la palabra 50 aniversario.
5. Se debe presentar el logotipo en escala de grises, color, blanco y negro, códigos de Pantone utilizados así como el hexadecimal y el porcentaje para tintas en proceso CMYK.

## INFORMACIÓN Y ACLARACIONES:

Para cualquier duda o aclaración sobre el concurso, favor de dirigirse a: Dirección General de Comunicación Universitaria.  
Teléfono: 656 688 21 00 ext. 2270  
Horarios de atención: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

6. El logotipo deberá tener las características óptimas para su adaptación en soportes impresos como en digitales.
7. El material enviado deberá contener la siguiente información:
  - a. Nombre completo del concursante.
  - b. Carrera de procedencia (si fuese el caso).
  - c. Matrícula o número de empleado.
  - d. Correo electrónico.
  - e. Teléfono.

8. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no podrán utilizarse imágenes, recursos gráficos o tipografías de terceros, siendo el autor responsable de las acciones que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de las especificaciones.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Además del apego a las especificaciones señaladas en la convocatoria, se considerará la excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad, mérito artístico, innovación, creatividad y adaptabilidad a cualquier soporte o material de difusión. Las propuestas que no cumplan con las características especificadas en la presente convocatoria NO SERÁN ACEPTADAS.

## JURADO:

El jurado estará integrado por especialistas en la materia y autoridades universitarias, su fallo será inapelable.

## PREMIO ÚNICO:

El premio constará de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) y el reconocimiento por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

El ganador será notificado, a través de los datos que proporcionó al momento de registrar su propuesta.

## PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE DERECHOS:

1. El participante reconoce y acepta en este acto, que todos los logotipos, objeto del presente concurso, son propiedad de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; por lo que el participante acepta que el presente concurso no podrá interpretarse como el otorgamiento por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez de algún derecho sobre el logotipo y demás Derechos de Propiedad Intelectual, propiedad de la UACJ a su favor.
2. A efectos de participar en el presente concurso, el participante cede en este acto a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, de manera absoluta, total, gratuita y de manera irrevocable, la titularidad, derechos y obligaciones del diseño que ingrese al concurso, sabiendo que podría realizarse alguna modificación a su logotipo para adecuaciones o usos que la Institución requiera.
3. El participante reconoce el derecho exclusivo de la UACJ para solicitar y obtener, o bien, no solicitar de las autoridades correspondientes a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, cualquier tipo de registro para todos y cada uno de los derechos sean conexos o no, directa o indirectamente relacionados con el diseño.
4. El participante reconoce que, utilizando como base el logotipo, el diseño que haga, es original y de su autoría primigenia y que son realizados por encargo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para participar en el concurso. No habrá por el participante, divulgación o colaboración remunerada alguna en relación al diseño, ni acto de disposición en favor de terceros por medio alguno.
5. A partir de la aceptación de las presentes bases legales, el participante se abstendrá de llevar a cabo todo acto de disposición, uso y explotación respecto del diseño. En caso que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez o los terceros designados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, determinen llevar a cabo el uso y explotación de parte o la totalidad del diseño, el participante acepta que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, omita su crédito como autor, no obstante que, por ello, no renuncia a los derechos morales o de paternidad que como autor de los mismos le corresponden.

## AVISO DE PRIVACIDAD:

Al participar en esta convocatoria se otorga su consentimiento expreso a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para recopilar y tratar datos personales únicamente para efectos de su participación en el presente concurso, así como para la publicación del resultado.